

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por linea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estallos y viñetas, se pagarán por la dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REAL DECRETO.

Queriendo dar al ejército en este día una prueba del aprecio que merecen sus servicios y constante lealtad, y tomando en consideracion lo espuesto por el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo el ascenso inmediato en todas las armas é institutos del ejército á los jefes y oficiales, desde teniente coronel á subteniente inclusive, bien estén colocados en cuerpo, de reemplazo ó en comisiones activas que con tres años de efectividad en su empleo y las circunstancias prefijadas para ascender sean los mas antiguos de sus respectivas clases en el día de la fecha, en el número que á continuacion se espresa: Alabarderos, uno; infanteria, seis; caballeria, cuatro; artilleria, cuatro; ingenieros, tres; Estado mayor, dos; Estado mayor de plazas, dos; Guardia civil, tres; Carabineros, tres; Administracion militar, dos, y Sanidad militar, dos. Serán asimismo ascendidos á subtenientes en cada arma los sargentos primeros mas antiguos con condiciones reglamentarias, en número igual al que para las anteriores clases queda prefijado; al empleo inmediato superior un sargento segundo y dos cabos primeros y segundos por regimiento; y finalmente, á cabos, en el total de las vacantes que resulten, los soldados mas antiguos con aptitud sin defectos.

Art. 2.º Estas gracias son estensivas á los ejércitos de Ultramar, y por disposiciones especiales se designarán los empleos que proporcionalmente les

correspondan.

Dado en Palacio á diez de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. - Esta rubricado de la Real mano. El Ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.

MINISTERIO DE MARINA.

REAL DECRETO.

Deseando dar en este día á la Armada una prueba del aprecio que merecen sus servicios y constante lealtad, y tomando en consideracion lo espuesto por el ministro de marina, de acuerdo con el Consejo de ministros, y la organizacion especial de los cuerpos que la componen.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Concedo el ascenso inmediato en clase de supernumerario con sueldo, en todas las armas é institutos de la Armada, á los jefes y oficiales desde capitán de fragata y teniente coronel á alférez de navío y subteniente inclusive, que con tres años de efectividad en su empleo y las circunstancias prefijadas para ascender, sean los mas antiguos de sus respectivas clases en el día de la fecha, en el número que á continuacion se espresa.

Escala activa del Cuerpo general, cuatro; escala de reserva, uno; Estado mayor de artilleria, uno; infanteria de Marina, uno á la clase de jefes y dos á la de oficiales; Guardia de arsenales, uno; Ingenieros, uno; Administracion, uno á la clase de jefes y dos á la de oficiales; Sanidad, uno á la clase de jefes y dos á la de oficiales.

Serán tambien ascendidos á subtenientes dos primeros condestables, dos sargentos primeros de infanteria de Marina y uno de guardia de arsenales, que sean los mas antiguos y reúnan las condiciones reglamentarias; al

empleo inmediato superior tres segundos condestables, tres terceros, seis sargentos segundos de infanteria de marina y uno de guardia de arsenales, doce cabos primeros y segundos de infanteria de Marina y dos de guardia de arsenales.

Ascenderán asimismo al empleo inmediato los cinco segundos contramaestres y cinco terceros, y los cuatro segundos practicantes de cirujia mas antiguos; y se concederá la graduacion de alférez de fragata á los tres primeros contramaestres mas antiguos que no la disfruten y reúnan las condiciones reglamentarias.

Y finalmente, ascenderán á cabos en el total de las vacantes que resulten, los soldados mas antiguos con aptitud sin defectos, y á la plaza superior inmediata en cada buque los individuos mas antiguos de las clases de marineros preferentes, ordinarios y grametes.

Dado en Palacio á diez de octubre de mil ochocientos sesenta y cuatro. - Esta rubricado de la Real mano. El Ministro de Marina, Francisco Armero. (*Gaceta* núm. 284.)

De la correspondencia particular de *Las Noticias*.

Paris 7 de octubre.

Al publicar esta mañana el *Moniteur* los documentos relativos al tratado de 15 de setiembre, se ha notado una circunstancia que ha llamado mucho la atencion, y es que ha sido reproducida la esposicion de los ministros de Victor Manuel, en la cual, no obstante que se acepta la traslacion de la capital á Florencia, se mantienen vivas las aspiraciones de Italia á Roma. Ahora bien, el *Moniteur* publica precisamente dicha informacion al frente del despacho de M. Drouin de Lhuys, en el cual declara este mi-

nistro, que la firma de Francia al pié del tratado es la garantía de su escrupuloso y leal cumplimiento.

¿Qué diferencias existen aun entre los gabinetes de Paris y Turin? El *Moniteur* cree hallarse en el deber de manifestar que el caballero Nigra habia sido recibido ayer por el emperador en el palacio de Saint Cloud, en donde ha celebrado una conferencia, que ha durado tres cuartos de hora. El caballero Nigra ha vuelto á Saint Cloud para terminar su comenzada conversacion con el emperador.

La calificación de hijo del antiguo embajador dada por el *Monitor* al duque de Montebello, prueba que no volverá á San Petersburgo.

Ya habrán Vds. visto confirmada la noticia de la exclusion de Mr. Saint-Benve de la lista de senadores, á pesar del decidido apoyo que le ha prestado la princesa Louise.

El *Moniteur* ha tenido el privilegio de producir hoy en la Bolsa un verdadero pánico, á causa de haberse considerado los documentos relativos á la cuestión de Italia, como anuncios de graves complicaciones europeas.

Se hablaba de protestas enérgicas del Papa, y de demanda de auxilios á las potencias católicas y conservadoras.

En la Bolsa se teme que se lleven á cabo nuevos embargos, que indudablemente aumentarían la baja.

De *La Correspondencia* del 10:

Digan lo que quieran los periódicos, nuestras noticias que tenemos por fidedignas, son que se piensa dar una nueva forma á la direccion del registro de la propiedad.

— La cuestion del Perú no ha tenido aun una resolucion definitiva, y es posible que para decidirla se esperen las noticias del próximo correo, que serán importantes, porque se espera saber el resultado de la reunion que debia celebrarse á la salida del último vapor.

— Hoy da abrigo en sus columnas las *Novedades* á la noticia, ya hace dias desmentida, de que el gobierno trata de abandonar á Santo Domingo, conservando solo en la isla dos ó tres gobiernos militares, á cuya sombra se crearían factorías de comercio; y hoy poderosos y debemos repetir que es falso que el gobierno haya resuelto abandonar á Santo Domingo, y que en nuestra opinion, la cuestion del abandono ó de la conservacion de la isla

no se resolverá hasta que toda ella obedezca al gobierno español.

— La circular sobre elecciones que de un momento á otro dirigirá el señor Gonzalez Brabo á los gobernadores civiles, proclama de nuevo, segun hemos oido, que el gobierno no rechaza, en el sentido constitucional, en que puede emplearse esta palabra, á ningun hombre político por sus antecedentes; se complace ante la idea de que la prensa denuncie todos los amañes y coacciones que puedan emplearse para asegurar el triunfo de candidatos impuestos á los distritos; y recomienda á los delegados del gobierno que atendiendo á las denuncias ó quejas que se les dirian, trabajen solo para que no se coarte en manera alguna la voluntad electoral.

— Queriendo dar S. M. la Reina una señalada muestra de su real aprecio á los ministros de Estado y Hacienda, D. Alejandro Llorente y D. Manuel Garcia Barzanallana, por reales decretos que ayer aparecieron en la *Gaceta* se les concede la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III.

— Continúan las conferencias entre el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de S. S. en esta corte. Con este motivo dice *La Guia del Clero*, que el expediente de patronatos y algunos otros asuntos de interés general para la iglesia española, han sido hasta ahora, segun sus noticias, el objeto preferente de estas discusiones.

Una carta de Paris que tenemos á la vista asegura que el emperador Napoleon esta cansado de que Europa gaste sus fuerzas en actos preventivos temiendo de continuo que estalle una guerra general á causa de las cuestiones pendientes. El emperador, dice el corresponsal, desea que las soluciones lleguen pronto y esta es una de las principales razones del tratado franco italiano. Durante los meses de invierno concluirá con gran actividad las negociaciones diplomáticas para que las potencias se adhieran al pensamiento de un Congreso europeo que ponga fin á los actuales conflictos y á la entrada de la primavera ó el Congreso estará reunido ó estallará la guerra.

Como prueba de que el gobierno francés medita actos importantes relativos á las cuestiones europeas pendientes, se cita el hecho de que á pe-

sar de no haber que tratar ningun asunto especial entre Francia é Inglaterra, se cruzan diariamente despachos telegraficos entre ambos gabinetes.

El gobierno francés ha asegurado al pontificio que caso de violar el gabinete de Turin el tratado franco-italiano, Francia haria respetar el texto del tratado y el honor de su firma.

— Aunque la traslacion de la capital de Italia ha sido una condicion *sine qua non* impuesta por el gobierno francés para retirar sus tropas de Roma, es lo cierto que el emperador Napoleon dejó en libertad al gabinete de Turin para que eligiera la poblacion que quisiera. Los señores Pépoli, Minghetti, Vi-conti Ventosta y otros deseaban que la traslacion se hiciera á Nápoles; pero los señores Nigra, Menabrea, Cugia y algunos otros hombres políticos opinaban en favor de Florencia decidiendose el rey por esta ciudad. Un comité de defensa presidido por el principe de Catignan y del cual formaba parte el actual presidente del Consejo, general La mármora, determinó tambien que bajo el punto de vista estratégico Florencia era preferible á Nápoles.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 11 de octubre.

La *Gaceta* publica un Real decreto suprimiendo la grandeza de España honoraria, y declarándosela en propiedad á los que la poseen con aquella condicion.

Paris 10 de octubre.

El señor Mon ha partido para Madrid. Anoche falleció en esta capital después de una larga enfermedad el Excmo. señor C. Saturnino Calderon Collantes.

El *Pais* habla con reserva del rumor de haber estallado divergencias en el gabinete británico que pueden producir una crisis ministerial.

Méjico 5 de setiembre:—Juarez se ha retirado al Estado de Cohahuila con solo 1800 hombres. Es probable que para octubre habrá cesado toda resistencia.

Paris 11 de octubre.

El corresponsal de Nueva-York del *Times* dice que las guerrillas confederadas han cortado las comunicaciones entre el ejército de Sheridan y Washington, y que el general Forrest ha tomado á Atenas, amenaza las comunicaciones de Sherman con Nashville y ha roto el ferrocarril de Nashville á Chattanooga.

Milan.—En un banquete dado al señor Pépoli, este ha brindado por Turin, y ha dicho que el tratado del 15 de setiembre no infliere perjuicio á parte alguna del programa nacional y que es el últi-

mo eslabon que une á Italia y Francia contra nuestros enemigos, habiendo rechazado indignado los rumores de cesion de territorio.

—La *Patria* y la *Francia* dicen que en Roma progresan las ideas de conciliacion, esperan que se arreglará la cuestion financiera, y desmiente formalmente que el Papa se niegue á reorganizar el ejército.

Los insurgentes de Nueva Zelandia se han sometido

En Marsella se han recibido hoy cartas de Roma del 8 en que se dice que en las varias reuniones que han tenido los cardenales desde el 20 de setiembre, únicamente se ha tratado de asuntos eclesiásticos.

El *Times* de Nueva-York anuncia que corren rumores pacíficos.

Londres 10.—El metalico es muy solicitado.

Conpenhague 11.—Se espera que próximamente se ajustará la paz.

ALCANCE DEL TELÉGRAFO.

Paris 11 de octubre.

Se han recibido las siguientes noticias de Nueva-York con fecha del 1.º de octubre:

El cuerpo federal de Birney se ha apoderado de una posicion importante en el ferro-carril de Newmarket, desde donde amenaza seriamente á Richmond.

El jueves los federales estaban á 5 millas de Richmond.

Los periódicos del Sur aseguran que Early ha derrotado á Sheridan cerca de Rort-República.

Corren rumores de que en Santo Domingo se ha entrado en negociaciones con los insurgentes para un arreglo.

Paris 12 de octubre.

El *Constitutionnel* dice que la Francia no tiene ningun deseo de complicar la cuestion de Roma con la cuestion de Venecia, ni de promover un incendio en el norte de Italia, cuando cabalmente procura apagar el fuego en la parte meridional de la misma.

MAHON.

Relacion de las cartas que se hallan en lista en la administracion de correos de esta ciudad por ignorarse el paradero de los interesados.

- » D. Antonio Balero.
- » Concepcion Abad.
- » Mariana Alimundo.
- » Juana Perez.
- » Juana Redondo.
- » Ramon Sabaté y Molins.
- » Sebastian Pitaluga.
- » Juan Santisteban.
- » Maria Capó.
- » Catalina Tur y Valent.
- » Maria Coll y Curil.
- » Juan Oiba.
- » Fabio Halias.
- » Narciso Astol.
- » Damaso Gomez.

- » Sotero Bota.
- » Francisco Alcalá.
- » José Rebillá.
- » José Mena Rico.
- » Rosendo Mercader.
- » Bartolomé Llopart.
- » Juan Alguiera Roperó.
- » Juana Masias.
- » Ramos Barambio de Bizpuz.
- » Jaime Luis y Merzé.
- » Mauricio Chey.
- » Guillermo Alamora.
- » Pedro Gomez Cano.
- » José de la Viña.
- » Soledad Gimenez.
- » José Monserrat.
- » Antonia Ramis.
- » Nicolás Savatret.
- » Salvador Ruiz Soriano.
- » Guillermo Beltran.
- » Juan Ferrer.
- » Margarita Sintés.
- » Ana Sintés y Pons.
- » Idefonsa de Flores.
- » Rafael Morales.
- » Juan Pons.
- » Josefa M.ª Morro.
- » Joan Ponseti.
- » Antonio Andres.
- » José Pizá.
- » Cristóbal Pizá.
- » María Pons.
- » Rafael E. Silvestre.
- » Manuel Suetes.
- » Eusebio Pons.
- » Francisco Garcia.
- » Salvador Govas.
- » Juana Femenias.
- » Francisco Ruiz de Sanmartin.
- » Gerónimo Amoró.
- » Miguel Pomar.
- » José Santiago Ortiz.
- » Antonia Girapies.
- » José Prats Ivicenco.
- » Juan Manar.
- » Gabriel Alemany.
- » Andres raiou.
- » Matilena Mor y.
- » Pedro Capó.
- » Juana Mena.
- » Rafael Antoli.
- » Cosme Cloquell.
- » Manuel Bertran.
- » Margarita Portella.
- » Isabel Prats.
- » Juan Riera.
- » Narciso Fabregas.

PROVINCIA.

(De *El Isleño* del 10.)

Han sido de nuevo sentenciados á la pena capital los hermanos parricidas de Artá, y creemos que la ejecución del Miguel Lull tendrá lugar esta semana. A este efecto, salieron ayer dos compañías del regimiento de Mallorca con direccion á Manacor y un sargento con diez caballos del destacamento de esta plaza, con objeto de asistir á la antedicha ejecución. Anoche debió pernoctar esta fuerza en Algai-

da y hoy se encontrará en el punto de su destino.

—Del mismo periódico del 11.

Ha sido declarado cesante el honrado y laborioso oficial primero de esta Administracion de correos D. Pedro José Sampol, Administrador interino en repetidas ocasiones, por ausencias del propietario, y siempre en su puesto, ha cumplido lealmente el delicado encargo que le estaba confiado á satisfaccion general, y con grandes elogios de la prensa muchas veces. Damos esta noticia con el mayor sentimiento, seguros de que producirá honda sensacion en esta capital.

En su lugar ha sido nombrado D. Diego Palacios y Antelo, cesante del ramo.

—Los oficiales de este gobierno de provincia D. José Font y D. Gabriel Bizañez han sido destinados á Valladolid, y don Juan Muntaner á Huesca.

—Esta madrugada han venido las benéficas lluvias á regar nuestro suelo. Aunque de corta duracion han producido bienes considerables á los campos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Tem. erm. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluim. en milim.	Secundad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
8	759.5	20.8	17.2	78.		8	NE. fresco.
9	758.5	20.8	18.3	83.		2	» »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 10 ms. —Pónese á las 5 h. y 21 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. y 29 ms. de la T.—Se pone á las 6 h. y 14 ms. de la M.

Observaciones atmosféricas.

Madrid 13 Octubre de 1864.

Baja general en las costas O. de Irlanda y en Tarifa; situacion dudosa en el Atlántico; mal tiempo en los mares N. y Báltico. Calma en el golfo de Lyon y costas de Italia.—Probable 14.—Costas N. vientos moderados ó bastante fuertes de NE. ó SE.—Costas S. viento bastante fuerte ó fuerte de entre NE. y SE.—Costas E. viento bastante fuerte de NO. ó NE. variable hácia el E.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Teresa de Jesus virgen y fundadora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

—En la de Ntra. Sra. del Cármen, se empezarán las 40 horas, que continuarán los dias siguientes: Se abrirá el Smo. á las 6 de la mañana, y se cerrará á las 7 y ½ de la noche. A las 10 se cantará la misa mayor, á la que asistirá el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de esta diócesi, siendo el orador D. Isidro de Avila, capellan del regimiento de Galicia. A las 3 de la tarde se cantarán vísperas solemnes, é inmediatamente habrá oracion mental. A las 6 se cantarán laudes con toda solemnidad, despues la letanía del Smo., y concluida seguirá el encierro.

El domingo á las 7 y $\frac{3}{4}$ será la comunión general, cuya plática preparatoria y acción de gracias dirá D. Francisco Cardona, licenciado. En el oficio mayor predicará D. Francisco Sancho, cura párroco castrense, y en la tarde como ayer.

El lunes, por la mañana predicará el Rdo. D. Lorenzo Pons pbro, y en la tarde se cantarán vísperas á las 5, luego despues predicará el licenciado D. Francisco Cardona; dando fin á tan piadosa función con la letanía del Smo y la procesion con acompañamiento de orquesta.

Mañana en la de Santa María se celebrará una solemne fiesta en honor de la Inmaculada Concepcion de María Sma que dedi an anualmente á su excelsa Patrona, las Señoritas alumnas del establecimiento de enseñanza que dirige la profesora D.^a Teresa Pons de Orhla: á las 7 $\frac{1}{2}$ se dirá una misa de Comunión en la que comulgarán por primera vez algunas señoritas alumnas; á las 10 habrá oficio solemne, ocupando el púlpito el Licenciado D. Francisco Cardona Pbro.

Santo de mañana.

La beata María de la Encarnacion y San Galo abad.

ORDEN DE LA PLAZA

del 14 de octubre de 1864.

Servicio para el 15.

Gefe de dia: Sr. comandante del regimiento Infantería de Galicia núm 19, D. Manuel Bazquez.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Galicia.—El Sargento Mayor interino.— José Ansaldo.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

A fin de resolver lo conveniente a cerca la supresion ó establecimiento de un caminito de travesía que desde el camino de Telati y Biniay conduce al de Musuptans, Algndirs y Bini faells, este Ayuntamiento ha señalado el término de quince dias para que los vecinos que puedan tener interés en dicha supresion presenten las reclamaciones que crean convenientes.

Mahon 14 octubre de 1864. Juan J. Sancho.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

Mañana se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el dia 17 del actual, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 15.000 billetes al precio de 600 rs., distribuyéndose 337.500 pesos en 750 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de	100.000
4 de	30.000
4 de	15.000
4 de	10.000
3 de 4.000	12.000
4 de 2.000	8.000
17 de 1.000	17.000
720 de 200	144.000

2 aproximaciones de 750 una, al número anterior y posterior al que obtenga el premio de 100.000 pfs. 1 500

750 337.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se expenden á 60 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 15 de Octubre de 1864. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

D. ANGEL GUTIERREZ,

PROFESOR DENTISTA,

Que ha regresado á esta ciudad, ofrece sus servicios á este respetable público.

Perfectamente instruido en todo lo perteneciente al mecanismo de la boca, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten favorecerle con su confianza, prometiendo sacar toda clase de muelas, dientes, sobre dientes y raigones, con una prontitud y finura sorprendentes, y ejecutar con la mayor seguridad y destreza muchas operaciones que por difíciles y peligrosas rehusan algunos dentistas poco prácticos en el arte. Coloca cualquier pieza que falta en la boca; separa las demasiado unidas, y es tal la propiedad y perfeccion de sus obras, que la vista mas perspicaz é inteligente no sabe distinguir los dientes artificiales de los naturales, porque se ejercen con ellos las mismas funciones de la masticacion, facilita la buena pronunciacion evitando la salida del aire, y quitan el ofensivo salpique de la saliva. Pone dentaduras enteras, que por su solidez, ligereza, perfeccion é igualdad que tienen con las encías, se puede masticar sin ninguna incomodidad. Las construye desde 800 hasta 2.000 reales.

Envasa con la composicion química llamada Archippophe; lima, separa, corta y endereza la dentadura.

EL INDICADOR DE ESPAÑA

Y DE SUS

POSESIONES ULTRAMARINAS

ó sea

Inscripcion general de todas las clases comprendidas en el subsidio Industrial y de Comercio, las de la Magistratura y Administracion y las extranjeras que han facilitado antecedentes al efecto,

POR

VIÑAS Y CAMPL.

300.000 DIRECCIONES interesantes á todas las clases de la Sociedad.

2.000 ANUNCIOS en papel de color, de varios artículos comerciales.

Año económico de 1864 á 1865. BARCELONA.

Primer año de su publicacion.

La obra contiene 1.600 páginas del tamaño

cuarto mayor, e equivalentes á 6.000 de otra cualquiera impresion comun.

Se halla de venta, al precio de 60 rs. en rística y 70 en tela, en Mahon en la tienda de Orfila, Arravaleta n.º 5.

El lunes 17 del corriente, á las 11 de la mañana, bajo la cuesta del General, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, la volacra-goleta de esta matricula Union, con todos sus arreos y aparejos.

El inventario de la misma está de manifiesto en el almacén núm. 14 de la rampa de la Abundancia.

Hay para vender un coche nuevo, de toda comodidad, hermoso aparejo y precio equitativo: informarán en esta Redaccion, calle del Carmen, 27.

La persona que presente en esta Redaccion un brazalete de oro que se extravió, unos ocho dias ha, en la calle de San Fernando recibirá una gratificacion.

El tio Perio acaba de recibir un gran surtido de cristal y obra de Sevilla, Valencia y Alcora: escopetas de un cañon, y retacos de á dos cañones, lo que ofrece al público á precios muy baratos. Vive calle de S. Roque n.º 11.

NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.

A la mayor brevedad posible llegará á este puerto procedente de Ciudadela el pailebot español Gallo de oro, su capitan D. Miguel Hernandez, y el jueves de la semana entrante saldrá para Argel.

Admite cargo y pasajeros, y se desnacha en casa de Juan Benejam, calle de la Iglesia número 4.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del can. D. A. Victory, mañana Domingo á las ocho de la mañana.

Se despacha en la calle de la Infanta, núm. 26.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.